



Condiciones Generales de Venta

1. Toda oferta tiene una validez de 3 meses.
2. Las condiciones de suministro se adaptan a Incoterm 2010.
3. Para condición DDP / DAP.
Cualquier incidente (daño en mercancía, demora, cantidad no conforme) debe ser reclamado en plazo máximo de 72 horas. Esto debe hacerse anotando el incidente en CMR y comunicación a logistica@plusfelt.com.
4. Todo material / pieza suministrada lo será bajo una especificación, bien interna o de cliente. Plusfelt incluye las especificaciones de material y logísticas en la oferta. El código de oferta es la identificación del material hasta la producción en serie y debe ser referida en el pedido.
5. Caso de suministro de material en rollos por favor notar que un máximo de 2 rollos pueden tener longitud diferente de la nominal; debido a final producción.
6. Descuento por pronto pago será acordado con cada cliente.
7. Términos de cobro son 60 días.
8. Plusfelt asegura todos sus cobros mediante empresas de crédito. Cualquier incidente de cobertura se tratará individualmente.
9. Las ordenes de compra o pedidos deben ser pasados por escrito; a las siguientes direcciones:
 - a. Logistica@plusfelt.com
 - b. Logistica2@plusfelt.com
 - c. EDI (previous protocol)
10. Condiciones de mejora de precios de venta FCA; solo se pactarán bajo contrato previo.
11. Plusfelt no aceptará ninguna reclamación 6 meses después de la fecha de envío de la mercancía.